



28 de julio de 2014 R-4802-2014 UCR FM 09:43 04/08/14

Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

De conformidad con el inciso f) del artículo 54 del Reglamento de Régimen Académico y Servicio Docente, le manifiesto mi aprobación, a la solicitud de permiso con goce de salario (1/4 T.C. en propiedad + ¾ T.C. interina con continuidad) presentada por la profesora Carolina Boza Calvo de la Escuela de Medicina, para realizar una pasantía en el Departamento de Neurología del Centro de Investigación en Alzheimer de la Universidad de Emory, Atlanta, Georgia, Estados Unidos, del 11 de enero al 1 de febrero de 2015; trámite que cuenta con la recomendación del Vicerrector de Docencia (VD-D-P-98-2014).

Este permiso queda condicionado a que la ausencia de la docente no implique gastos de sustitución ni perjudique al estudiantado. Además, si la profesora solicitó ayuda para pasantía en la Oficina de Asuntos Internacionales y Cooperación Externa, deberá cumplir con los requisitos establecidos.

Asimismo, según el artículo 11 del Reglamento para la Asignación de Recursos a Funcionarios que Participen en Eventos Internacionales, la profesora habrá de rendir un informe de su participación, en los términos ahí prescritos.

Atentamente,

Alice L. Pérez, Ph.D.

RECTORIA

Rectora a.i.

AVA

C: Dr. Bernal Herrera Montero, Vicerrector de Docencia Dr. Ricardo Boza Cordero, Director, Escuela de Medicina Prof. Carolina Boza Calvo, Escuela de Medicina Dra. Elzbieta Malinowski Gajda, Presidenta, Comisión de Régimen Académico Dr. Carlos Luis Arrieta Salas, Jefe, Oficina de Recursos Humanos Licda. Carmen Cubero Venegas, Presidenta, Tribunal Electoral Universitario Archivo

Teléfono: (506) 2511-1250 Sitio Web: www.rectoria.ucr.ac.cr Fax: (506) 2234-0452